

Fecha: 13-02-2026  
Medio: La Segunda  
Supl.: La Segunda  
Tipo: Columnas de Opinión  
Título: **Columnas de Opinión: Prohibido prohibir**

Pág. : 9  
Cm2: 154,0  
VPE: \$ 342.118

Tiraje: 11.692  
Lectoría: 33.709  
Favorabilidad:  No Definida



## Prohibido prohibir

**D**on Otto se las arregla con alguna habitualidad para no perder vigencia. Está claro, no se trata del sofá. Es tapar el sol con un dedo pretender eliminar de un pincelazo los asuntos difíciles y complejos que arrastra el desarrollo tecnológico en su avance imparable. La reciente tendencia legislativa, ejemplificada por la prohibición de acceso a redes sociales a menores de 16 años en Australia y medidas similares en España, parece avanzar por un camino equivocado para abordar los cambios estructurales de la vida digital.

La evidencia que empieza a recogerse indica que es fundamental distinguir entre atender los efectos nocivos del acceso a ciertas plataformas y ejecutar una cancelación total de las mismas. Esta última medida suele ser el síntoma de una carencia de políticas públicas profundas que gestionen el fenómeno desde la raíz.

Desde la academia se ha señalado que las prohibiciones radicales pueden generar un efecto de exclusión, donde los menores pierden oportunidades de alfabetización digital crítica, esencial para su seguridad a largo plazo; al mismo tiempo de propender la generación de lo que se denomina "efecto de la fruta prohibida", que podría significar la vulneración de los propios sistemas de redes sociales o bien falsificar la edad para contar con accesos.

El debate internacional sugiere que el riesgo no reside exclusivamente en la edad, sino en el diseño algorítmico orientado a la retención. De hecho, los efectos perjudiciales de la hiperconexión no afectan solamente a los menores, sino a un conjunto de la población que experimenta niveles crecientes de ansiedad y polarización. Al centrar el foco únicamente en la restricción etaria, se ignora la responsabilidad de las corporaciones en la arquitectura de sus aplicaciones y la necesidad de una educación mediática robusta para todas las edades, incluido el rol de los padres y el sistema educativo en ello.

El desafío no es el aislamiento de la tecnología, sino la integración de marcos éticos y humanistas en su desarrollo para mitigar impactos culturales y sociales. Atender la evidencia requiere madurez regulatoria y no soluciones reactivas. Prohibido prohibir, bienvenido regular.